



DDP-250/2006

Mexicali, B. C. a 05 de octubre de 2006

Lic. Elsa Amalia Kuljacha Lerma
Directora de la Unidad de Transparencia del
Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente

CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
OCT 05 2006
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C/ anexos

En relación al oficio 525/06 de fecha 26 de septiembre del año en curso, relativa a la solicitud de información del C. Alejandro Domínguez del Hoyo, por el presente medio remito la información solicitada, mencionando que en cuanto a las direcciones o domicilio de los profesionales citados, no es posible proporcionarlos en virtud que de conformidad con los Artículos 4 fracc. II; 17;23 fracc. II y 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, son datos personales.

Lo anterior, para los fines legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, le reitero a Usted mis más distinguidas consideraciones

Atentamente

El Director de la Unidad Administrativa del
Consejo de la Judicatura del Estado

Lic. José Abel López Galindo.



c.c.p. expediente.
AGB/cobr*